

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort. á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Nuestra Señora del Rosario y la Dedicacion de la santa Iglesia Catedral.*

EL SOL..... { Sale..... á las 6 y 10 minutos.
Pónese.. á las 5 y 50 minutos.

Noticias extranjeras.

IRLANDA.

Una carta de Dublin de fecha del jueves á media noche y transmitida de Liverpool á Lóndres por medio del telégrafo eléctrico, comunica la importante nueva de que la insurreccion irlandesa estaba enteramente sofocada. Dicha carta no contiene ningun detalle. Los periódicos ingleses referirán sin duda mañana los pormenores.

GRAETZ 3 de setiembre.

Hé aqui el estado de fuerzas austriacas en Italia: El ejército austriaco consta de seis divisiones: infantería de línea 86 batallones, 92.200 hombres: granaderos 5 batallones, 4265 hombres: cazadores 40 batallones, 40.800 hombres: infantería de las fronteras 24 batallones, 31.200 hombres: en Mantua 900, y 4 batallones en las inmediaciones, que constan de 4.800 hombres: total 150 batallones, que hacen el efectivo de 144.165 plazas.

Caballería 60 escuadrones, 10.820 caballos: artillería y tiro, 244 cañones servidos por 7.400 hombres: zapadores 3.600 hombres: así pues el ejército de Italia asciende á 150 batallones, 60 escuadrones, 244 cañones y 165.985 hombres, sin contar los cazadores del Tirol que ascienden á 44.000: Trieste é Istria son defendidas por 8.000 hombres.

La flotilla austriaca consta de 3 fragatas, 2 corbetas, 4 bergantines, 11 scoones, 2 lanchas cañoneras, 4 barcos de vapor y 8 barcos de transporte.

AUSTRIA.

VIENA 10 de setiembre.

Ayer al medio dia recibió S. M. á la diputacion húngara: sabemos que el emperador ha ofrecido á la diputacion su apoyo para conservar la integridad de la corona de Hungría, y en su consecuencia el ministerio húngaro deberá obrar en virtud de esta resolucion: S. M. añadió no podia pasar ahora á Pesth pero que aprovecharia la primera ocasion.

En los círculos bien informados de Varsovia, acerca los asuntos diplomáticos, se dice, que el czar tiene intencion de restablecer el reino de Polonia, nombrando un virey con una constitucion independiente y tropas particulares.

En Polonia se habla de una alianza amistosa con la Francia, como igualmente con las potencias escandinavas. El cange de correos entre S. Petersburgo, Stocolmo y Copenhague era muy activo.

La Suecia manifiesta mucha inclinacion hácia la Rusia.

Se asegura que el ministerio austriaco ha contestado que durante el armisticio no emprenderia nada contra Carlos Alberto, no así con Venecia, que siendo una ciudad austriaca, no cesaria hasta someterla.

Circulan rumores de un nuevo movimiento en Viena. Varios periódicos hablan de ello: he aquí lo que se lee en la *Gazeta de Breslau*:

«La asociacion democrática liberal de los trabajadores ha resuelto dirigir una peticion al emperador para rogarle que retire su confianza al ministerio. Segun sea la resolucion que tome el gobierno es probable que estalle nuevamente una lucha.»

(Fomento.)

FRANCIA.

PARIS 10 de setiembre.

El general Castellane acaba de dirigir á los electores del departamento del Sena una circular en la cual en los terminos mas exactos y breves hace su profesion de fé. No quiere que una minoría de la capital ponga la ley á toda la Francia: rechaza la anarquía y la República del terror y espoliacion. Reclama la libertad de enseñanza, y pide que el clero dependa del Estado.

El ministro de la Guerra ha hecho se publique en la órden del dia del ejército, el brillante comportamiento observado por el cabo del 73 de línea, el dia 4 de setiembre en la barrera Rochechouart al frente de un grupo de alborotadores que trató de desarmanar el destacamento. El mencionado cabo ha sido promovido á sargento del regimiento á que pertenece.

El baron de Keemmerit ha sido presentado ayer por Mr. Bastide al general Cavaignac y entregado las credenciales que le acreditan cerca de la República francesa de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Sajonia.

La comision de trabajo en las cárceles, ha celebrado ayer sesion á reconociendo unánimemente la necesidad de restablecer el trabajo en los establecimientos penitenciarios, evitando siempre que sea en perjuicio de la industria.

Dícese que Mr. Cormenin ha rehusado la candidatura de vice-presidente de la Asamblea nacional, alegando por motivo el que hace cuatro meses ocupa ese puesto, y cree justo que otros vengan á disfrutarle.

El Estado y sus empresarios, la ciudad y la administracion de hospitales, ocupan hoy en todo el recinto de Paris, veinte y dos mil seiscientos cincuenta obreros.

(La Ley.)

Idem 15.

Un representante del pueblo ha comunicado hoy á varios de sus colegas una carta escrita en el cuartel general del rey Carlos Alberto (Alejandria), en la cual se anuncia que el armisticio concluido entre el Austria y el Piemonte no será renovado. Dicho armisticio concluye el 20 del corriente: en el cuartel general todo se estaba preparando para principiar al momento las hostilidades.

(Fomento.)

ESPAÑA.

MADRID 16 de setiembre.

Lanzarse en un extremo para evitar el otro; elegir para estrellarse un escollo entre varios en lugar de evitarlos todos, es la calamitosa táctica de los gobiernos alucinados que atraviesan situaciones difíciles, amenazados á la vez por pretensiones opuestas y ataques en diversos sentidos. Así se explica la política desatentada que vemos por parte del poder desarrollarse en varios estados de Europa, donde la libertad, temiendo ser victima de los excesos de una demagogía desenfrenada, capitula en nombre del órden con el espíritu de quietismo y retroceso que es su principal enemigo. Así hemos visto la reaccion levantar momentáneamente la cabeza, no bien atontada por la maza revolucionaria, en Roma y otros estados de Italia,

en Alemania, en Austria, y muy particularmente en Francia, donde los hombres mismos del sistema sobre cuya ruina se levantó el gran edificio de febrero se han presentado como acusadores de los caudillos de la revolucion. ¿A quién debe atribuirse tanta osadía mas que á los gobernantes pobres de espíritu que para hacer frente á los amagos de la demagogia han transigido, ó al menos contemporizado momentáneamente, con los que solo sueñan en una restauracion odiosa? Por fortuna en Francia los restauradores han revelado demasiado pronto sus intenciones siniestras, y han obligado al general Cavaignac y á todos los que quieren no ménos la república que el órden á ponerse en guardia contra ellos y á manifestarles que estan dispuestos á sacar ilesas las libertades políticas de los ataques de toda especie.

El armisticio ha cesado con no poca satisfaccion de los verdaderos liberales que veian á la república francesa casi próxima á arrojarle en los brazos que intentan ahogarla, refugiándose en los restauradores, amedrentada por los recuerdos del 93. La circunstancia de haber aprontado su contingente á la insurreccion en las barricadas de junio legitimistas, los napoleonicistas y los partidarios de Luis Felipe, debia haber hecho mas cauto al general Cavaignac y hacerle comprender que las utopias socialistas eran el medio y la abolicion de los talleres nacionales el pretexto de que se valieron los restauradores para derribar un órden de cosas que tenia demasiado apoyo en la voluntad general para hacerlo vacilar invocando instituciones y dinastias hundidas en el descrédito. Los restauradores necesitaban antes de poner en evidencia sus verdaderos designios haber debilitado al partido que podria contrarrestarlos. Así lo hicieron en efecto; debilitaron á los demócratas dividiéndolos y encarañando á los unos contra los otros; y si el buen sentido de los republicanos de corazon no les hubiese hecho conocer las artimañas de sus enemigos y los riesgos que corria la causa comun, tal vez á estas horas se hubieran ya juntado algunos pedazos del destrozado trono de la Francia.

Desgracia fué que el general Cavaignac no conociese mas pronto el maquiavelismo de los enemigos de la república para no ser como ha sido hasta ahora un instrumento ciego de las iras reaccionarias. Si hubiese sido mas previsor, no serian tantos los deportados, ni tan negro el luto de la Francia. Por fortuna las pretensiones y odios monárquicos que no acertó á ver en las barricadas de junio, y mas adelante en el informe de la comision sobre aquellos sucesos, los ha visto posteriormente en la intentona legitimista de Montpellier. Hoy comprende que una cosa mas terrible que el socialismo y el comunismo amenaza la grande obra de la revolucion de febrero cuya salvacion se le ha confiado, y está dispuesto á probar que no es indigno de la confianza que en él depositaron los amantes del órden y de la libertad en momentos de conflicto. En sus conferencias y entrevistas con los redactores de los periódicos y otras personas de influencia ha manifestado esplicitamente que la reaccion encontraria en él un dique insuperable. Los republicanos mas moderados, los que con mas disgusto han visto los desórdenes de junio, y que con mas eficacia los han reprobado, tienen como Cavaignac fija la atencion en los restauradores cuyas maquinaciones han sido sorprendidas.

didas y burladas. Garnier Pagés, cuya templanza es bien conocida y cuyo amor al orden solo puede compararse con el que profesa á la libertad acaba de decir en una reunion formada de individuos de la asamblea, que no conoce para la Francia ninguna calamidad que pueda ponerse en parangon con la monarquía, y que ántes que la enseña monárquica adoptará la bandera colorada. Todo prueba que los republicanos franceses han salido del estado de estupor en que les abismaron los sucesos de junio, y que disipada ya la zozobra que se había apoderado de los animos de los liberales, ha vuelto en estos el amor á la república á dominar todos sus sentimientos. Despues de haber hecho impotente la anarquía, la Francia republicana solo aspira á hacer impotente la restauracion.

(La Ley.)

Idem 20.

CARTA XXIII.—A LOS SUSCRITORES.

Por los periódicos de la corte habrán visto vds. las observaciones que hace *El Barcelonés* sobre el gran contrabando que verifican en aquellas y otras costas los vapores extranjeros alijando impunemente en toda la inmensa línea del Mediterráneo desde Génova, Marsella y Gibraltar hasta Cádiz en puntos convenientes y favorables los géneros de clandestino comercio que en fardos dobles, triples ó cuádruplos y todos con las mismas marcas constituyen el objeto y cargamento que los mencionados buques declaran de tránsito en el puerto de partida, abriendo durante el viaje de los fardos grandes, separando y trasbordando de cada uno, alguno de los pequeños, repitiendo esta operacion en los parages de nuestro litoral que previamente ha designado el contrabandista, quedando siempre en el buque el mismo número de bultos que con la propia marca declararon en el puerto de salida, y al fin del viaje rienden y justifican en el puerto de su destino; y todo lo cual se hace bajo la capa de conducir pasajeros, etc. etc.

Ya podrán vds. recordar que este sistema de defraudacion es muy antiguo en España pues en mil ocasiones se ha denunciado como tantos otros inútilmente porque aunque mucho estudien los resguardos y las aduanas para aminorar estos males; mas estudia y medita el interes individual del contrabandista para hacer ineficaces los medios, recursos y violencias del fisco, tomando otro rumbo.

Nosotros aconsejaríamos al *Barcelonés* y á todos los barceloneses que no se cansaran en proponer remedios ficticios, pues para un mal tan crónico como arraigado, no hay otro sistema que cortar el aliciente del interes que con su tráfico reportan los defraudadores.

La historia del contrabando concluirá para siempre en España tan pronto como lo quiera realmente un celoso ministro de Hacienda permitiendo la libre introduccion por nuestras aduanas de todo producto conocido y con derechos que no excedan del 30 por 100 *at valorem* muy suficiente para estimular la prosperidad de nuestras mas atrasadas industrias y para que la sola renta de aduanas produzca anualmente doscientos millones mas de lo que hoy produce.

En 45 millones de duros se calcula fundadamente el valor del contrabando anual que entra en España por los puntos de Portugal, Gibraltar y Francia, sin que á nuestro Erario le produzcan un solo maravedí.

No diremos otro tanto respecto á los innumerables contrabandistas; perseguidores y empleados que se sostienen y brillan bajo un sistema tan antieconómico y absurdo como el que rige.

Mil veces lo hemos probado y otras mil lo repetiremos mientras no se derogue completamente el actual sistema prohibitivo, origen de todos nuestros males; mientras no desaparezcan de nuestra legislacion fiscal *los tan fatales aranceles puestos en práctica en calidad de provisionales, y por solos dos años en mil ochocientos cuarenta y uno*, con 479 prohibiciones y altísimos derechos; mientras rija la esterminadora *ley penal* del 3 de mayo de 1830 y la suspicaz y vejatoria *instruccion de aduanas* de 1843, reemplazando dichas leyes con otras mas tolerantes ó racionales; el contrabando seguirá en progreso hasta tragarse á todas nuestras industrias que es lo que con mas fe y convencimiento práctico que los proteccionistas y prohibicionis-

tas hemos defendido constantemente.

Fijos nosotros en esta idea, y envidiosos de la prosperidad de las diversas naciones europeas que hemos recorrido, no podemos convenir con lo que dice el ilustrado periódico *La España*, en sus números 128, 29 y 30 y bajo el epígrafe de *Cuestion de Cataluña* indica para atribuir á origen político, el alarmante estado de aquel pais.

Ustedes, como todo el mundo saben, que la cuestion es tan antigua como conocido su origen, y que si grave es en el dia, tiene que serlo mucho mas á medida que se prolongue el remedio heroico que dejamos puesto arriba.

No es por hoy nuestro ánimo el remontarnos á remotísimas épocas para encontrar el origen del mal que aqueja al principado, pues ya hemos desempeñado esta tarea en diversas ocasiones y recientemente en *Guías* números 347, 48 y 49.

Tampoco nos detendremos en recordar el móvil de los sucesos y antecedentes que ocasionaron los dos bombardeos de Barcelona en 1842 y 43, pero todo el mundo recordará que á principios del año pasado no se conocia en nuestro idioma el significado de la palabra *matiné*.

Le ocurrió al primer ministro de comercio, la noble idea de convocar en esta corte una *Asamblea de informacion* sobre asuntos industriales y comerciales, y al punto se observó la prevencion con que fué mirada esta medida por los aristócratas fabriles del principado, como tambien que simultánea y voluntaria ó forzosamente fuérase cerrando fábricas, y los ya presos ó fagitivos *trabucaires* reaparecieron engrosados con operarios algodoneros bajo el titulo de *Matines*, que intimidando al gobierno supremo le obligaron á destacar á aquel pais un ejército de mas de 50,000 soldados.

Lo mas singular que presentan estas coincidencias ó presunciones, es, que si realmente hubo instigadores voluntarios para engrosar las filas de los *matinés*; cuando estos mismos en virtud del llamamiento y públicas promesas del pacificador general de Portugal, ratificadas á los comisionados y diputados catalanes posteriormente por el señor Orlando, donde se convencieron de que la mente del gobierno no era la de atacar el *pala-dium algodonero*, ya no les fué tan fácil el recoger las prendas que habian soltado y que mas adelante se rebelaron contra ellos mismos y contra el crédulo gobierno de Madrid cuyas esperanzas defraudaron despues de haber obtenido la gracia y seguridad de que no se alteraria el monopolio de sus comitentes, toda vez que estos usáran de su indudable y poderoso influjo, para atraer á los temibles *matines* de la montaña, disuadirlos y hacer que regresáran pacíficamente á sus hogares.

Todos los periódicos se lisonjearon en aquella época con el pronto y feliz término que iba á tener la cuestion de Cataluña; la *Guia del Comercio*, empero, nunca se dejó aluciar por las apariencias, votos y conferencias en que envolvieron la buena fé del actual presidente del consejo de ministros don Ramon Maria Narvaez.

Los aristócratas fabriles son los que siempre movieron la piedra escondiendo la mano: estos son y serán los perpétuos enemigos del supremo gobierno, de la equidad, de la paz, de la igualdad y de la libertad bien entendida de nuestra patria.

A estos y á los contrabandistas es á quienes rindeo los españoles un forzado tributo anual de cien millones de reales que los derechos de un 30 por 100 sobre solo el ramo de algodones prohibidos producirian el tesoro público, que es precisamente la presa que defienden y nunca querrán soltar.

Estos son los que con careta de defensores ó protectores de la industria nacional están tiranizando á las demas provincias de la monarquía; y deber es de todo buen español arrancarles la máscara con que hasta el dia se han encubierto. Siete años hace que no dejamos aunque en vano, como la desgraciada Casandra, de denunciar las presentes y venideras calamidades hijas del sistema antieconómico que nos arruina.

Unicamente así pueden explicarse á *La España* las proporciones gigantescas que va tomando la cuestion Catalana, semejante á la caja de Pandora, que abierta en un pais fabril, en circunstancias

dadas y calamitosas, salen de ella y en tropel todas las maldades que despues se pasean reveladas indistintamente con el color ó partido político que ofrezca mas probabilidad de aumentar sucesos hasta hacerse temibles ó imponentes sea cualquiera la bandera ostensible que proclamen.

En otra carta, si nos fuere posible, esclareceremos á vds. este negocio que como la Hidra de cien cabezas nunca se concluirá, si no se adopta la disolucion el remedio heroico que se ha indicado ó el que Floridablanca hubo de concebir en su tiempo, como hombre que veia la plétora y actual situacion de Cataluña. (*Guia del Com.*)

SEVILLA 16 de setiembre.

Se lamenta un periódico que pertenece á la situacion de que se hayan unido los partidos extremos para derrocar al gobierno, presagiando que de alcanzar ellos el triunfo á que aspiran resultaría una nueva y horrorosa lucha que envolveria al pais en las mayores desdichas. ¡Ah! ¿Quién lo duda? Demasiado cierto es este pavoroso porvenir que se presenta á nuestra vista: demasiado cierto, y harto previsto lo tenemos; y harto tiempo hace que lo estamos anunciando. Plugiese al cielo que todavia viniese un rayo de luz á disipar las espesas nieblas que impiden ver el abismo, cuyos bordes ya pisamos!

Lo hemos dicho muchas veces: lo repetiremos hoy que palpita de lealtad y verdadero patriotismo nuestro corazon. Somos españoles ántes que todo; nuestras mas ardientes votos se dirigen á alejar de nuestro suelo las convulsiones de la anarquía, los horribles y desastrosos efectos de la guerra y de la revolucion, los peligros en fin que pueden correr el trono, el orden establecido por el régimen constitucional y la misma sociedad amagada de una completa disolucion. ¿No son estos los principios que proclamó algun dia el partido moderado? ¿No son estos los que lleva aun escritos en su bandera? ¿Pueden ser otros los que adopte cualquiera partido que se proponga mediar entre la revolucion y el despotismo? Pues si son estos vuestros principios, ¡hombres de la situacion! ¿por qué os falta valor para aplicarlos al sistema que debéis reorganizar sobre ellos? ¿Por qué habeis dado preferencia á otros que no están conformes con vuestras doctrinas, ni con las de ningun sistema aceptable de gobierno? Ved que nosotros no os hablamos ahora como adversarios, ni como enemigos: nuestro principal interes, y aun de nuestro partido, es que haya gobierno, que se salve el trono, y que no perezca el orden legal establecido por el régimen constitucional. El dia que los partidos extremos arrollen estas garantías políticas y sociales, la victoria será esclusivamente suya, el partido progresista habrá dejado de existir.

Luego si esto es así, como lo prueba la opinion unánime de la prensa progresista, ¿en qué se funda ya esa guerra á muerte que teneis declarada á nuestro partido? ¿En qué ese tenaz empeño de presentarlo siempre como enemigo del trono, del orden y de todo gobierno?... ¡Ah! nosotros no podemos esplicarnos en estos momentos con toda la franqueza que reclama la lealtad de nuestros sentimientos: nosotros padecemos entre el deber de tomar parte en las desgracias del pais, justificando los deseos que en todo tiempo nos han animado de preservarlo de ellas; y el temor de aparecer todavia á vuestros ojos obcecados como cómplices de los mismos males que tanto nos hemos esforzado para conjurar, cuando se ha podido y debido remediarlos: nosotros, en una palabra, llevamos sobre nuestro corazon el peso de que no baste la pureza de nuestras intenciones para ponernos á cubierto de vuestras sospechas y temores en una época en que no se necesita otro motivo para la proscripcion. Pero si en vez de exasperar mas la debilidad de nuestro acento conservador aun la suficiente calma para escucharlo, permitid que francamente os digamos, que ahora mas que nunca exige vuestra situacion y la situacion del pais, que haya un cambio de política de favor de ese mismo objeto que vuestros propios periódicos recomiendan: la atraccion á un punto de orden constitucional, de justicia, de cordura y verdadera moderacion, que reuna las opiniones, los intereses y los esfuerzos de cuantos leales españoles desean ver añanzado un gobierno, que diste tanto de las

agitaciones de la anarquía, como de las arbitrariedades del bárbaro despotismo.

Los momentos pueden llegar à ser críticos, si no lo son todavía, para emprender esta nueva marcha que reclama el estado del país, su ilustración y el anhelo que le abraza de ver restablecida la paz y el fuerte imperio de las leyes. Hay energía enhorabuena en el gobierno, pero haya también justicia: cesen las proposiciones en masa; cese el sistema de las desconfianzas y las sospechas que tan idoso se hizo entre todos los horrores de la primera revolución de Francia: cuéntese con el verdadero patriotismo donde quiera que se halle; hágase en fin un llamamiento general à todas las opiniones de buena fé, y principie à rodearse el gobierno de esa fuerza moral que vale mas que la material, y produce mejores resultados que el terror de las proscripciones y la suspensión de las garantías constitucionales.

Ya ha sido recibido en audiencia pública de Su Santidad, nuestro embajador en Roma; y con esto quedan restablecidas nuestras relaciones con el Soberano Pontífice. Celebramos este acontecimiento por tantos títulos plausible, cuyas consecuencias no pueden dejar de ser favorables à la iglesia de España como en otra ocasión indicamos. Una de ellas ha sido la habilitación concedida à los esclaustrados para obtener curatos y beneficios en los términos que resulta de la circular dirigida por el delegado de la Silla Apostólica que insertamos à continuación. Buena falta hacia esta disposición para mejorar la suerte de esta clase desgraciada del clero que tantos perjuicios está sufriendo en medio de las recomendables circunstancias de muchos de sus individuos, que de hoy en adelante podrán ya prestar con esta habilitación servicios muy importantes en su ministerio.

Circular que ha pasado el Escmo. Sr. Brunelli, delegado de Su Santidad, à todas las diócesis de España:

Ilmo. Sr.—El provisor y juez metropolitano del arzobispado de Santiago, ha acudido à esta delegación consultando si los religiosos esclaustrados, habilitados por la misma ó por la Santa Sede para obtener beneficios, pueden ser admitidos à oposición en los concursos generales, y recibir la colación è institución canónica de los curatos para que fueron ó sean presentados por sus legítimos patronos.

En su vista, el Escmo. señor delegado apostólico declara: que pueden lo uno y lo otro, siendo en la forma que espresan dichas habilitaciones. Y como podría suceder que alguna otra diócesis ocurriese igual duda, ha dispuesto S. E. que à todas se circule la presente declaración. En su cumplimiento tengo el honor de ponerlo en noticia de V. S. I. para los efectos oportunos. Dios guarde à V. S. I. muchos años. Madrid 14 de junio de 1848.—José Manuel Parro.»

JUSTICIA AL MERITO.

Hemos tenido ocasión de observar pròlijamente diferentes muebles elaborados por el distinguido artista D. José Borreguero, y no ha podido ménos de sorprendernos la esquisita habilidad con que su autor ha sabido reunir en ellos toda la preciosidad al mismo tiempo que la perfección y belleza del arte.

No seríamos justos y celosos apreciadores del mérito, ni le tributáramos el debido homenaje de nuestro aprecio como españoles, sino rindiéramos al célebre artista gaditano los elogios que su obra merece; y sentimos carecer de los conocimientos necesarios para apreciarla debidamente, ó dar una idea siquiera aproximada de su mérito artístico, que nunca llegaría ni con mucho à bosquejar el de la originalidad; pues el Sr. Borreguero, que ha tenido la honra de presentar sus obras en el conservatorio de artes, y obtener por ellos una reputación artista que le distingue entre todos los mejores artistas españoles, puede decirse muy bien que ha sabido perfeccionar el uso de sus toscas herramientas hasta el extremo difícil de elevar el arte sobre la naturaleza.

Pero el artista de que nos ocupamos, y cuyo juicio no encuentre rival ni aun en aquellas naciones que se dicen centro de civilización y de las ar-

tes el Sr. Borreguero que ha sabido consagrar su salud y su fortuna en obsequio de su profesión; el Sr. Borreguero, decimos, es español, y la experiencia nos tiene dados repetidos ejemplos de la suerte que en esta nación tan culta como desgraciada ha reservado siempre al mérito artístico y literario, que despues ha llegado à encontrar su recompensa en otros países mas amantes de las ciencias y de las artes. Esto nos hace temer que su aplicación y su trabajo no llegarán à tener un día el premio que su reconocido mérito le señala.

Nosotros deseáramos que el gobierno mismo tendiese una mano siquiera de gratitud à un artista que tanto se desvela por el honor y lustre de su patria, persuadidos como estamos de que tanta esquivéz y descuido en la aplicación del premio apaga el estímulo, único aliciente que hace florecer à las naciones en artes y letras.

No quisieramos sin embargo, que se interpretase por exageración ni espíritu de partido lo que en las anteriores líneas pueda haber de inverosímil ó inexacto, que en todo caso deberá atribuirse à la falta de conocimientos en la materia; por eso invitamos à todos los aficionados, à todas las personas inteligentes para que pasen al establecimiento del artista de que nos ocupamos, calle de la Sierpe núm. 4, seguros de que de este modo tendremos ocasión para convencernos de que nada hay de hiperbólico en lo que decimos y convencer à los demas de que únicamente la justicia y el deseo de elogiar debidamente el mérito es el que ha movido nuestra pluma al ocuparnos del célebre artista gaditano.

(Diario de Sevilla.)

BARCELONA 20 de setiembre.

EL PARTIDO LIBERAL ESPAÑOL.

La situación política de nuestra patria ofrece à la imaginación de todo hombre pensador serias y detenidas reflexiones capaces por sí solas de enervar ó destruir sus fuerzas aun cuando hayan pasado por el crisol de las mas duras y robustas pruebas. Por poco que nos detengamos à contemplar los encontrados objetos que surge y se agrupan en torno de la conturbada fantasía, consideraciones harto tristes y desconsoladoras vienen à interrumpir el calculado propósito; no es entonces el pensamiento, la voluntad que preside y acompaña los actos de la humana existencia. Fuerza es demostrar la verdad por dura y amarga que aparezca. Todo lo que en otros tiempos tenía España de grande, de poderosa y colosal, tiene ahora de necesitada y humilde; estraña peripecia que por lo que revela y significa llena el corazón de melancólicas consideraciones.

Combatida hace tiempo nuestra patria por los inmensos males que llevan en pos de sí los odios y encontrados afectos de una porción muy crecida de sus hijos, nada de particular tiene que agotadas sus fuerzas en el sostenimiento de tan grande y enojosa lucha, su suerte y su destino ofrezcan à la memoria algo de insólito que la deprima y anonade. Esta nación que por los elementos que su seno encierra debiera marchar con orgullo y altivez à la cabeza de los demas estados libres, felices é independientes de Europa, merced à la incalificable desidencia en los ánimos, al alejamiento y estraño divorcio de las voluntades se halla en el día profundamente atascada apenas introducida en el camino de la ilustración y de las reformas, de cuyo paso no sin gigantescos esfuerzos podrá salir. Y no es que deje de haber leales corazones, amantes sinceros de la prosperidad y bienestar de su patria que no trabajen con desmesurado afán para salvar esa muralla tártara que la ofusca con la densidad y dobleguez de su sombra; no es que dejen de hacerse fervorosos é incansantes votos por un considerable número de esclarecidos ciudadanos para que esta nación magnánima y generosa vuelva à ocupar el lugar de preeminencia y de fortuna que supo un día hacerse justa merecedora: sin embargo de tanto amor y fino querer, no parece sino que la mano del destino infausto juega miserablemente con sus portentosos y admirables atributos.

El partido liberal español, único que puede labrar la felicidad de la madre patria, à pesar de haber dado en todos tiempos pruebas incontrastables de la omnipotencia de su poder y de su fuerza las desmedidas pretensiones de sus serviles ad-

versarios, ve salir de sus mal apagadas cenizas las llamaradas de la guerra civil cuya propagación é incremento pueda ser arto honesto para las instituciones que nos rigen si los esforzados individuos que lo componen, moderados y progresistas, no arrancan de sus ojos esa fatal venda que con general sentimiento entorpece y estravia sus patrióticos impulsos. A esa procacidad, y esa desmesurada audacia de que hacen alarde en los escarpados cerros de nuestro principado los partidarios de un príncipe rebelde, enemigo declarado de la libertad y del trono constitucional de doña Isabel II oponemos la fuerza irresistible de la pública opinión que está clamando con esforzado acento por la unión y concordia de todos los individuos adictos al sistema representativo por cuyo asentimiento y consecución tanta saogre derramaron un día. Sintiendo rugir de cerca la tempestad que amenaza envolvernos en todos sus horrores, fuerza es que el partido liberal extinga de una vez para siempre esos odios insensatos, esas pasiones rencorosas surgidas de su seno en una hora aciaga y desventurada como si faltase à la nación apurar las heces del sufrimiento y del dolor. Nuestros correligionarios políticos deben estar intimamente persuadidos que ese sistema cruel que merma y despedaza sus doctrinas, que esos virulentos ataques que se dirigen con mano fiera y destructora, además de los desastrosos efectos que pudieramos aducir aquí, producen una alegría feroz y sanguinaria en el corazón, de los partidarios de Carlos VI.

(Barcelonés)

Idem 22.

Por la Gazzeta Piamontese del 14 de este mes. que acabamos de recibir por conducto extraordinario sabemos que S. M. el rey de Piamonte Carlos Alberto habia llegado en la mañana de dicho día 14 à la capital de sus estados sin la menor novedad. Al propio tiempo el espresado periódico publica una alocución del rey à la guardia nacional de Turin que cremos digna de ser conocida por nuestros lectores. Dice así.

MILICIANOS NACIONALES: Cuando salí al frente del ejército que se disponía à combatir por la sagrada causa de la independencia italiana, os encomendaba mi familia y la capital del reino. Los sucesos han venido à demostrar cuan dignos erais de mi confianza: vuestro patriotismo ha evidenciado cuan acreedores sois de los nuevos destinos à que es llamada nuestra patria. Al hallarme otra vez entre vosotros, mi corazón no puede ménos de espresaros mi afecto, mi gratitud.

«En estos momentos solemnes, daremos un nuevo ejemplo de la concordia que en estas comarcas estrechó por tantos siglos al pueblo y al príncipe, de esa concordia, de esa confianza reciproca que harán que se nos reconozca dignos de la libertad y de la independencia à que he dedicado toda mi vida, à que van encaminados todos mis pensamientos, todos mis afanes, todos mis esfuerzos.

«Turin 14 de setiembre de 1848.—CARLOS ALBERTO.»

Al propio tiempo leemos en el citado periódico una contradicción formal al parte que por los periódicos austriacos se dice dado al ministerio de Viena por el mariscal Radetzky sobre haber cogido al enemigo diez banderas, aserto que arguye de falso el diario piamontés, porque todos los cuerpos conservan las banderas tricolores que nuevamente habian recibido, debiéndose referir en todo caso el parte de conde Radetzky à las antiguas banderas, que como dejadas en algunos pueblos del tránsito, no pueden ser consideradas como trofeos de guerra.

Se nos ha dicho que los nuevos batallones mandados crear con el real decreto que insertamos ayer, se formarán en el Principado. Ignoramos lo que en ello habrá de cierto, pero si podemos asegurar, que tendrá lugar en esta plaza la formación del tercer batallón del brillante regimiento de granaderos. El cuadro del tal batallón se halla completamente arreglado.

(Fomento.)

El *Balear* publica una comunicacion de Soller del 25 de este mes en la que se dice que la revolucion francesa ha hecho mucho daño á aquel pueblo pues que el producto de la cosecha de naranjas ha sido insignificante cuando antes de aquel suceso promedia por su buen precio ser mas que regular. A muchos de los cosecheros no les ha producido una quinta parte de lo ordinario y á otros no les ha alcanzado el producto para pagar la pérdida que han tenido como interesados en diferentes compañías.—La cosecha de aceite será tambien mas insignificante de lo que se calculaba.—Se nota escasez de trabajo entre los jornaleros habiendo regresado los que pasaron á Menorca para las obras de fortificacion.—El precio del trigo es de 15 á 17 pesetas la cuartera y los demas artículos no ofrecen novedad.—Un jornalero padre de familia que trabajaba en un hoyo sacando yeso murió de resultados de haberse desmoronado parte del terreno.

Insiste el mismo periódico en la necesidad de acudir cuanto antes á concluir las obras de la nueva acequia que conduce el agua á esta ciudad, pues habrá ahora que atenderse á un nuevo gasto habiéndose desmoronado una porcion considerable de dicha acequia.

Celebra que el Ayuntamiento haya tomado las oportunas disposiciones para el toque de horas en la Catedral mientras se coloca el nuevo reloj público.

Advierte por fin que la parte del camino de Andraitx desde *Cala Mayor* á esta ciudad está en muy pésimo estado y vendrá á ser intransitable en este invierno. Reclama la recomposicion como de justicia.

El *Diario* nada lleva de redaccion.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 30 de setiembre de 1848 en Palma.

E. M.—Seccion 4^a

Artículo único.—El Excmo. Sr. Capitan general de estas islas se ha servido disponer que todos los señores gefes y oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del ejército que deban firmar cualquiera clase de comunicacion ó documento oficial, antepongan siempre á la firma su empleo ó carácter militar; espresando en el membrete de los oficios el destino ó comision que desempeñen.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su exacto cumplimiento. El coronel gefe de E. M.—Juan M. Vasco.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El lunes próximo 2 de octubre á las 12 de su mañana se subastarán en el balcon inferior de esta casa Consistorial bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor *Andrés Serra*, y plano que existe en secretaría las casas propias del M. I. ayuntamiento llamadas *Ca la Xirité* y *Ca la Tugores* sitas en la manzana 126 números 6 7 y 8, y se rematarán al mas beneficioso postor si la postura acomoda. Palma 28 de setiembre de 1848.—Miguel Ignacio Manera notario Srío.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 29.

De Barcelona en 4 dias land *Providencia*, de 58 ton., su patron *D. Miguel Estela*, con lastre, 8 marineros y 5 pasag.

De Tarragona en 2 dias land *S. Jose*, de 20 ton., su patron *D. Sebastian Arenas*, con cebada, 6 marineros y 1 pasag.

Idem despachadas.

Para Barcelona tartana *S. Antonio*, de 41 ton., su capitan *D. Pablo Roca*, con leña, 6 marineros y 1 pasag.

Para Valencia land *Cármen*, de 22 ton., su capitan *D. Francisco Mata*, con azucar, 5 marineros y 1 pasag.

A LA CARGA.

Para Argel land *Cármen*, su patron *D. Sebastian Cabot*.

Para id. land *Desamparados*, su patron *D. Bartolomé Alberti*.

Para Mahon land *S. Buenaventura*, su patron *D. Antonio Sampol*.

Para Málaga land *Esperanza*, su patron *D. Guillermo Palmer*.

Para Ivizá jabeque *S. Juan*, su patron *D. Vicente Cardona*.

JUNTA DE GOBIERNO

DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.

Rifa del mes de setiembre de 1848.

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Suertes.	Números.
1. Una cómoda de ébba.	7962
2. Otra idem.	8236
3. Una cadena de oro.	919
4. Seis cubiertos de plata.	2011
5. Un collar con cadena de oro	6386
6. Unos pendientes núm. 1.	5678
7. Otros idem, núm. 2.	1257
8. Un relicario de oro.	2590
9. Una sortija.	6944
10. Cuatro piezas de tela de	8972
11. algodón, en dos suertes.	4564

La persona á quien pertenezca el billete premiado se presentará con él en dicho establecimiento. Palma 30 de setiembre de 1848.—Cayetano Socias secretario.

Precios corrientes en el día de hoy.

EFECTOS.	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron.	10		á	12		
Aceite cuartan.	1		á			
Algarrobas, quintal.	16		á	18		
Carbon de encina, arroba.	5	6	á		6	
Cebada (ordio) barquilla.	8		á			
Lana en vellones, quintal.			á			
Idem de lino, idem.			á			
Leña, idem.	6		á			
Paja, idem.	7		á	8		
Queso, idem.			á			
Trigo barquilla en la cuartera.	15		á			
Idem idem en el muelle.	14		á	15		
Xexa, idem.	16		á			
Mercado						
Habas, almud.	2		á			
Aceitunas verdes, idem.	1	6	á	1	8	
Idem negras, idem.			á			
Frijoles, idem.	4		á			
Garbauos, idem.	5		á			
Guijas, idem.	2		á			
Judias blancas, idem.	4		á			
Higos pasos libra.	6		á			

Avisos particulares.

ENFERMEDADES DE OJOS.

El oculista español, *D. Martin Francisco de Garbiso*, conocido ya en todas las principales ciudades de España y Portugal, ántes de marcharse á la capital de España, ha resuelto pasar á esta isla y llegará á últimos de octubre de 1848.

Entenderá en todas las enfermedades de los ojos, tratándolos por los métodos mas modernos fundados en el raciocinio y la experiencia.

Operará la catarata por todos los métodos, prefiriendo á los demas, el de extraccion ó cura radical, siempre que las circunstancias lo permitan, pues cobrada la vista por este proceder la conserva clara toda la vida.

Operará el estrabismo, vulgo querxera, por un método tan momentáneo y poco doloroso, que con el breve espacio de tres minutos habrá desaparecido la deformidad, y mejorado la vista.

Los precios de estas operaciones serán convencionales, pagándose lo estipulado en la de vizcos ó quercho, en el acto de la operacion; y depositándose en las de catarata, en persona abonada, hasta tanto que el ciego haya recobrado mas ó ménos vista, en uno ó en ambos ojos, que comunmente á los seies ó siete días queda decidido su resultado: bien entendido, que ni el ciego ni el vizco quedarán obligados al pago, si no recobra vista el primero, y no le queda el ojo corregido al segundo.

Los que por via de consulta deseen saber si son ó no curables las afecciones de sus ojos pagarán 10 reales: y los pobres de solemnidad no pagarán nada.

Al anunciar su venida á los pacíficos habitantes de esta isla se abstendrá de toda clase de encomio y prueba, acerca la veracidad de todo cuanto deja espresado, por ser bastante acreditado en los periódicos de todas las capitales en las que por espacio de cinco años ha obtenido los mas felices resultados.



El miércoles 4 de octubre saldrá para Barcelona el jabeque *S. Sebastian* su capitan *Jaime Ignacio Juan* con la correspondencia nacional y del público admite pasajeros. Darán razon en el horno dicho de *las Llebras* calle de San Miguel.

D. Juan Bó maestro de instruccion primaria y profesor de lengua francesa pone en conocimiento del público, que el lunes 2 de octubre abre un nuevo curso de idioma francés para los que están algun tanto impuestos en gramática castellana. La hora de academia será de cinco á seis y media de la tarde. Los que gusten honrar con su confianza al citado profesor le hallarán en la Pescadería nueva callejon del beato *Raimundo Lulio* casa 27.



LIBRERÍA DE CELABERT,
PLAZA DE CORT.

EL CONDE
DE
MONTE-CRISTO,

POR
ALEJANDRO DUMAS,
Edicion popular impresa en buenos tipos, seis tomos en cuarto, puestos en dos volúmenes, encuadernacion de media pasta fina, á 50 rs. va. La misma obra sin encuadernar 40 rs. va. En la misma libreria se suscribe á

LA REFORMA,

PERIÓDICO LIBERAL DE LA MAÑANA.
Dos ediciones diarias en Madrid.

Tratar franca y detenidamente las cuestiones políticas y sociales que commueven hoy á la Europa; inquirir las causas del malestar que sofre la España; buscar y hallar los medios de que salga del lastimoso estado á que la ha reducido, señalándolos al pueblo y particularmente al gobierno para exigir medidas prontas y oportunas; acreditar los principios de progreso que están llamados á regenerar á nuestra trabajada patria; y velar en fin, incessantemente por el arca Santa de la Libertad y los derechos públicos, tal es el objeto que se propone LA REFORMA.

No se dá prospecto porque *La Reforma* quiere ser juzgada por sus doctrinas y no por sus ofertas.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los domingos, desde el 1.º de octubre próximo. Es el mas barato y compendioso de cuantos se publican en España.

Precio de suscripcion 12 rs. al mes franco de porte.

PLAZA DE TOROS.

Mañana domingo 1.º de octubre si el tiempo lo permite habrá corrida en dicha plaza, en la que saldrán 6 toros que serán los que á continuacion se espresan.

1.º de los campos de Tarragona.—2.º del predio *Son Mir*.—3.º de los campos de Tarragona.—4.º del predio *Son San Juan*.—5.º de los campos de Tarragona.—6.º del predio *Mostix*.—El modo de efectuar la fucion se anunciará por carteles.

Los palcos del público se despacharán en dicha plaza, desde las ocho á las diez de la mañana, efectuándose por sorteo la venta de dichos palcos siempre que el número de los pretendientes exceda al de los mismos.

Precios de abono.—Palcos de sombra 10 sueldos. Idem de sol 7 id.—Sin abono.—Palcos de sombra 12 sueldos.—Idem de sol 9 id.—Precios de entrada.—En la grada cubierta 2 sueldos. Id. de palcos 9 cuartos. Id. á las barreras 1 sueldo.

NOTA. Los Sres. abonados se servirán pasar á la ventanilla de dicha plaza para recoger las llaves de sus respectivos palcos.

TEATRO.

Para mañana domingo.
Sinfonia.
Ultima representacion del célebre drama en 5 actos del Sr. *Zorriilla*.

EL ZAPATERO Y EL REY.
(Primera parte.)

En que tanto se distingue el Sr. Ayta.
Dara fin con un escogido.
Baile nacional á cuatro.
A las 7 y media.